

Guayaquil, 2 de Septiembre del 2010

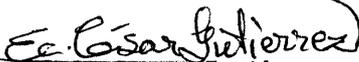
Señores Miembros
Junta General de Accionistas de la Compañía
DIVERSIONES Y DISCOTECAS DIVERDISCO C. LTDA.
CIUDAD.-

En concordancia con las disposiciones de la Ley de Compañías, cumplo en presentarles el siguiente informe de la empresa **DIVERSIONES Y DISCOTECAS DIVERDISCO C. LTDA.**, relacionada al ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del 2009.

- 1. En cumplimiento de mis funciones de Comisario, he contado con la permanente colaboración de todos los funcionarios y la administración de la compañía.*
- 2. La empresa ha dado cumplimiento a las diferentes normas legales, estatutarias y reglamentarias, relacionadas con la actividad de la compañía, así como a las resoluciones de las respectivas Juntas Generales de Accionistas y de Directivos.*
- 3. La correspondencia, los libros de actas de Junta General de Accionistas y Directorios, Libro Talonario, Libro de Acciones y Accionistas, Libros de Contabilidad, así como los comprobantes que se conservan conforme con las disposiciones legales.*
- 4. La empresa mantiene sólidos procedimientos de control interno, lo cual permite una adecuada custodia y conservación de los bienes de la compañía.*
- 5. En lo referente a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2009. Estos concuerdan con las cifras registradas en los libros de contabilidad y sus saldos son confiables y han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados con las normas y practicas establecidas en el Ecuador.*

Agradeciendo por la confianza depositada en mi persona y reiterarles mi aprecio y fidelidad a la compañía.

Atentamente,


Econ. Cesar Gutiérrez
COMISARIO

